## CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

CONVOCATORIA ABIERTA No. 013 DE 2022 cuyo objeto es: "Realizar los estudios, diseños y construcción de infraestructura liviana en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena."

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, el cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022) siendo las 2:00 p.m. procede conforme al cronograma establecido para la Convocatoria Abierta No. 013 de 2022 a realizar el Audiencia De Apertura De Propuestas Y Cierre Del Proceso dejando constancia de las propuestas recibidas de forma digital, de conformidad con lo indicado en el Capítulo de excepciones del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz así:

PROPONENTE No.				1
NOMBRE PROPONENTE				CORPORACIÓN GRUPO EMPRESARIAL ASES
NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)				900178501-8
NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA				LIZETH YURANY BUITRAGO NIÑO
PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN				JHON FREDY GONZÁLEZ GARCÍA
LA AUDIENCIA				
INTEGRANTES % Particip		•	N/A	N/A
		cipación	N/A	N/A
% Parti		cipación	N/A	N/A
% P		cipación	N/A	N/A
GARANTIA DE		ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A
SERIEDAD DE LA		NUMERO DE		57-45-101000817 - ANEXO 0
OFERTA		GARANTÍA		
		VALOR ASEGURADO		\$277.810.551=
		VIGENCIA		29/03/2022 – 29/07/2022
OFERTA ECONÓMICA		(VALOR O PORCENTAJE		\$2.775.672.428=
% TOTAL)				04/04/0000
FECHA DE RADICADO				04/04/2022
HORA DE RADICACIÓN FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y				9.09 am.
CONTENIDO				La propuesta se presentó bajo la plataforma OneDrive dispuesta por el P.A. FCP, en una carpeta
CONTENIDO				denominada CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL
				ASES, la cual contiene 3 archivos:
				CARTA PRESENTACION DE PROPUESTA.pdf el
				cual se encuentra en formato PDF no cifrado
				2. PROPUESTA 013-2022.pdf.gpg el cual se
				encuentra cifrado
				3. PRESENTACION DE PROPUESTA pdf.gpg el cual
				se encuentra cifrado
OBSERVACIONES				El representante del proponente indica que solo sea
				descifrado el archivo denominado PROPUESTA 013-
				2022.pdf.gpg y que la información necesaria para la audiencia esta contenida en el archivo denominada
				CARTA PRESENTACION PROPUESTA.pdf
				ONITATI NEOLITAOIOITI NOI OLOTA.pui









**ACLARACIONES U OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES:** No se presentaron aclaraciones u observaciones por parte de los participantes de la audiencia.

**NOTA 1:** Se informa que la fecha y hora de presentación de las propuestas fue tomada del último archivo cargado en el aplicativo OneDrive por cada uno de los proponentes, esto, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1. ("FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS") del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el cual indica que: "Si un proponente aporta varios archivos, en diferentes horas o fechas, el P.A. FCP tomará como fecha y hora de radicación la del último archivo cargado en la plataforma OneDrive, con fundamento en el registro (logs) de información que la misma plataforma emite. El contratista con su oferta acepta que la información arrojada por la plataforma OneDrive es el mecanismo idóneo de prueba para determinar la fecha y hora de presentación". (negrilla fuera del texto original)

NOTA 2: Se informa a los proponentes que teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1.2. ("REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO") del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz referente a que "El P.A. FCP grabará en tiempo real el desarrollo de la audiencia de apertura de las propuestas y cierre del proceso, y generará una copia en medio magnético para archivo en el expediente contractual." Los interesados podrán solicitar una copia de la precitada grabación, al correo de contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co, la cual será entregada en un medio magnético, una vez se superen las circunstancias sobrevenidas a la declaratoria de Pandemia Mundial por el CO-VID – 19 realizada por la Organización Mundial de la Salud – OMS y se levante las medidas adoptada por la Presidencia de la República de Colombia y los gobiernos departamentales, municipales y distritales, en relación con el aislamiento obligatorio para contener la propagación y contagio del virus.

Así las cosas, se finaliza la Audiencia De Apertura De Propuestas Y Cierre Del Proceso y el Acta de cierre de la Convocatoria Abierta No. 013 de 2022, siendo las 2:38 P.M. y suscribe el Acta:

## Original Firmado JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP







